

**INFORME DE GERENTE
CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2018**

Santo Domingo de los Tsáchilas, 06 de febrero del 2019

Señores.

ACCIONISTAS LIDERSERVICIOS S.A.

Presente.

Reciban un cordial saludo y a su vez darles la bienvenida a cada uno de ustedes, dando cumplimiento a las normas de la ley de compañías y del estatuto social, pongo en consideración de la Junta General Extraordinaria el informe de labores correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, mediante el presente documento se informa de los movimientos económicos y labores de la compañía de forma generalizada del desenvolvimiento administrativo.

- Estado de Resultado Integral con los siguientes rubros:

INGRESOS:

La compañía durante el año 2018 ha obtenido ingresos de 88.169.80 que incluyen los siguientes rubros:

Aportes Administrativos, Ayudas de Accidentes y Mortuoria, Transporte Tanqueros de Agua, Multas, Sellos, Fondos de Asistencia, Otros Ingresos por Retenciones Internas.

GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Que incluyen sueldo, IESS, IVA que se carga al gasto, Servicios Básicos, Honorarios, Transporte de Agua, Remodelación de oficina, Gastos de aniversario, Vigilancia y reparaciones, entre otros el valor un valor de \$87.512.72

Dándonos un superávit de: \$180.66

Por lo que se sugiere se traslade el valor de \$180.66 de utilidades del periodo 2018 a Reserva Legal para cualquier eventualidad o para futura inversión de oficinas.

BANCOS 2018:

PICHINCHA: \$4531.99

AUSTRO: \$12974.92

CUENTAS POR COBRAR SOCIOS: \$3039.02

SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS (SRI):

Manifiesto estar al día con el SRI, se ha cumplido con todos los impuestos y obligaciones de ley.

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS):

Se han cumplido con las todas las respectivas obligaciones patronales y con el empleado.

En el Ministerio de Relaciones Laborales se realizó los informes requeridos sobre Reporte de Seguridad y Salud, hasta el 31 de diciembre del 2018.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

Nuestro certificado de cumplimiento de obligaciones se encuentra al día.

La compañía se encuentra totalmente ACTIVA, sin ningún tipo de inconvenientes hasta la actualidad.

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO

Se recuerda que nuestro permiso de Operación se encuentra vigente hasta el 2021.

NUESTROS ACCIONISTAS:

Son lo más importante para la compañía, es por eso que se le presta toda la ayuda necesaria ya sea en asesamiento o documentación para que se mantenga al día en todo lo correspondiente a su unidad.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.


Guifrido Bermio Fajardo
GERENTE GENERAL